

PROCESO: ACCION DE TUTELA
RADICADO TRIBUNAL: 73001-22-13-000-2023-00215-00
ACCIONANTE: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL
DEMANDADO: JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Ibagué Tolima, julio veintiséis (26) del dos mil veintitrés (2023)

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE IBAGUE TOLIMA

CITA Y EMPLAZA

A **ANA MARIA VARGAS GUTIERREZ** para que en el término de dos (2) horas se pronuncie ante el Despacho de la H. Magistrada ASTRID VALENCIA MUÑOZ (Sala Civil-Familia), respecto de la acción **de tutela radicada bajo el Número 2023-2015-00, adelantado por LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES -CREMIL** contra el **JUZGADO TERCERO DE FAMILIA** de la ciudad, y ordenado por el Superior mediante auto del 26 de julio de 2023.

Enterar a la Emplazada que, si no comparece en el término indicado, se le ha designado como Curador Ad-Litem al abogado **CORNELIO VILLADA RUBIO** para que se notifique del auto admisorio de fecha 14 de julio de 2023 y se pronuncie en su nombre en el término de cinco (5) horas, en cumplimiento a lo ordenado mediante providencia del 26 de julio de 2023, se emplaza a **ANA MARIA VARGAS GUTIERREZ** conforme lo dispone el artículo 108 del C.G.P. en concordancia con el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022 en el portal de la Rama judicial de este juzgado y en el Registro Nacional de emplazados de la página Web de la Rama Judicial, siendo las once de la mañana (11.00 a.m.) del día de hoy veintiséis (26) de Julio de dos mil veintitrés (2023).

MARCO ANTONIO CHACON MESA
SECRETARIO